

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:

NIT - CC

Carlos A. Murillo D.
98557305

TELEFONO:

300 512 60 66

CONTRATANTE:

NIT - CC

Amilvia Duque de Murillo
32477055

TELEFONO

311 359 7712

DIRECCION:

CR 80 C # 30 SW 55

EMAIL:

NOMBRE R/L

CC

OBJETO DEL
CONTRATO.

El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio

CONVENIO

NUMERO RDO

FECHA RDO

VIGENCIA

Nit.

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO

PLACA: 502094

MODELO:

2012

MARCA

Peugeot

No INTERNO

183

CLASE:

72

PASAJEROS A MOVILIZAR C/T

DURACIÓN

El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO

DIA

26

MES

Octubre

AÑO 2022

FECHA DE TERMINA

DIA

29

MES

Octubre

AÑO 2022

VALOR DEL
CONTRATO

El valor del presente contrato se establece en \$ _____

FORMA DE PAGO

El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o

El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL

ANTICIPO

SI _____ NO _____

V ANT

VALOR

\$

REST

FECHA

DIA

MES

AÑO

PAGO

OBLIGACIONES DE
LAS PARTES

TRANSPORTADOR

a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos

CONTRATANTE

a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_/C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL
SERVICIO

ORIGEN

Medellín

HORA SALIDA

DESTINO

barrios medellín

HORA LLEGADA

AREA DE OPERACION

Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____

TIEMPO ESTIMADO DE
MOVILIZACIÓN

No. PASAJEROS

Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE
CONTRATO

NOMBRE

Amilvia Duque de M

CC

32477055

TELEFONO

311 359 7712

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de

Medellín

A los días

26

Del mes/año

10-2022

Carlos A. Murillo D.

CC: ~~98557305~~ 98557305 TRANSPORTADOR

Amilvia Duque

CC: 32477055 CONTRATANTE